



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las subvenciones para el mantenimiento de puestos de trabajo de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo vinculan su cuantía al salario mínimo interprofesional (SMI) vigente en cada momento.

Si bien el SMI ha sido fijado en 950 euros para 2020, parece ser que el Gobierno tiene previsto continuar aumentando su cuantía en los próximos meses hasta situarse en el 60% del salario medio lo que implicaría llegar hasta los 1.200 euros de salario.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Tiene previsto subir el Gobierno el Salario Mínimo Interprofesional en los próximos meses?
2. De llevar a cabo esta subida, ¿en cuánto tiempo o en cuántas fases tiene previsto hacerlo?
3. De producirse una nueva subida, ¿tiene previsto el Gobierno volver a aumentar las subvenciones a los Centros Especiales de Empleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de noviembre de 2020.

Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GP VOX

Rocío De Meer Méndez

Diputada GP VOX

María Ruiz Solás

Diputada GP VOX

Teresa López Álvarez

Diputada GP VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 74122 27/11/2020 11:32



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 74122 27/11/2020 11:32

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es